



La administración curricular bajo la modalidad semi presencial en la educación universitaria: breve visión hacia el futuro

The curricular administration in the semi-face modality in the university education: brief vision towards the future

L'amministrazione curricolare nella modalità semi-volto nell'educazione universitaria: breve visione verso il futuro

Thania Torres
UPEL. IMPM. Mérida
Thaniatorres6@gmail.com

Resumen

La educación universitaria se está transformando rápida, esencial y vertiginosamente en todo el mundo, por el impacto del crecimiento económico la generación del conocimiento en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Se proyectaron los objetivos de Investigación: Concebir un conjunto de orientaciones teóricas para la administración curricular en la modalidad semi presencial en la educación universitaria venezolana. Se asumen los postulados teóricos asociados al constructivismo de Moreira (2011) y Cazadilla (2006), de expansión educativa de Albornoz, (2016) y de introducción de las TIC de Chacón (2018) y Fuguet (2006). Desde este fundamento, se presentan un conjunto de orientaciones de administración curricular en la modalidad semi presencial en la educación universitaria. La adopción del paradigma cualitativo, con la aplicación del método comparativo continuo para el análisis de información, permitió comprender, interpretar y proponer una praxiología curricular en el marco de la complejidad del hecho educativo en el nivel universitario. Entre los hallazgos, se determinó: la educación formal, constituye una fuente que orienta en la comprensión y aprehensión de conocimientos claros, buscando un equilibrio con su entorno natural y social, es decir el enfoque profesional que defina la institución educativa, es un elemento clave que debe estar presente en el proyecto formativo y reflejado en las acciones curriculares, de tal forma que las acciones académicas le proporcionen al estudiante experiencias instructivas en actitudes, destrezas y habilidades, con contenidos educativos y procedimientos para que aprendan gradualmente a comportarse de forma autónoma, libre y eficiente.

Palabras clave: administración curricular; semi presencial; educación universitaria.

Abstract

University education is transforming rapidly, essential and vertiginously throughout the world, due to the impact of economic growth, the generation of knowledge in the new information and communication technologies. The research objectives were projected: To conceive a set of theoretical orientations for the Curricular Administration in the semi-face modality in the Venezuelan University Education.



Specific Objectives: Describe the theoretical approaches that underpin Curriculum Administration in University Education. Reveal what are the theoretical criteria, which guide the Curricular Administration in the semi-face modality in University Education. Present a set of Theoretical Orientations, for the Curricular Administration in the semi-face modality in the University Education. The theoretical postulates associated with the constructivism of Moreira (2011) and Cazadilla (2006), educational expansion of Albornoz, (2016) and the introduction of ICTs by Chacón (2018) and Fuguet (2006) are assumed. From this foundation, a set of curricular administration orientations are presented in the semi-face modality in University Education. The adoption of the qualitative paradigm, with the application of the Continuous Comparative Method for the analysis of information, allowed us to understand, interpret and propose a curricular praxiology within the framework of the complexity of the educational fact at the university level. Among the findings, it was determined: Formal education, is a source that guides the understanding and apprehension of clear knowledge, seeking a balance with its natural and social environment, that is, the professional approach defined by the educational institution, is a key element that must be present in the training project and reflected in the curricular actions, in such a way that the academic actions provide the student with instructive experiences in attitudes, skills and abilities, with educational contents and procedures so that they gradually learn to behave autonomously, freely and efficiently.

Keywords: administration; curricular; semi-face; University Education.

Riassunto

L'istruzione universitaria è rapida, essenziale e si sta trasformando vertiginosamente in tutto il mondo, a causa dell'impatto della crescita economica, della generazione di conoscenza nelle nuove tecnologie dell'informazione e della comunicazione. Gli obiettivi della ricerca sono stati proiettati: concepire una serie di orientamenti teorici per l'amministrazione curricolare nella modalità semi-facciale nell'educazione universitaria venezuelana. Obiettivi specifici: Descrivere gli approcci teorici alla base dell'amministrazione del curriculum nell'istruzione universitaria. Rivela quali sono i criteri teorici, che guidano l'Amministrazione curricolare nella modalità semi-facciale nell'istruzione universitaria. Presentare una serie di orientamenti teorici, per l'amministrazione curricolare in modalità semi-volto nell'istruzione universitaria. Si ipotizzano i postulati teorici associati al costruttivismo di Moreira (2011) e Cazadilla (2006), all'espansione educativa di Albornoz, (2016) e all'introduzione delle TIC di Chacón (2018) e Fuguet (2006). Da questa fondazione, una serie di orientamenti per l'amministrazione curricolare sono presentati nella modalità semi-facciale nell'istruzione universitaria. L'adozione del paradigma qualitativo, con l'applicazione del Metodo comparativo continuo per l'analisi delle informazioni, ci ha permesso di comprendere, interpretare e proporre una prassi didattica curricolare nel quadro della complessità del fatto educativo a livello universitario. Tra i risultati, è stato determinato: L'istruzione formale, è una fonte che guida la comprensione e l'apprensione di una chiara conoscenza, alla ricerca di un equilibrio con il suo ambiente naturale e sociale, ovvero l'approccio professionale definito dall'istituzione educativa, è un elemento chiave che deve essere presente nel progetto di formazione e si riflette nelle azioni curriculari, in modo tale che le azioni



accademiche forniscano allo studente esperienze istruttive in atteggiamenti, abilità e capacità, con contenuti e procedure educativi in modo che imparino gradualmente a comportarsi in modo autonomo, libero ed efficiente.

Parole chiave: amministrazione, curricula, semi-faccia, Formación universitaria.

Introducción

Las dimensiones de la educación universitaria se han extendido en la actualidad, ahora con la presencia de universidades a distancia, abiertas y en línea, con una amplia masificación de la oferta académica con aulas sin fronteras. La tendencia, es que las instituciones educativas, interpreten los signos de un nuevo tiempo y den repuestas a las exigencias de la nueva sociedad que se ha desarrollado en Latinoamérica. Esto implica que deben transformar sus actuales estructuras académicas.

En éste artículo se contextualiza la situación problemática con detalle en relación a la praxiología curricular demandante, así como la interrelación de los elementos que en ella confluyen; se presentan los fundamentos epistémicos más relevantes, que direccionaron el estudio, aunado a la estructuración, operativa y metodológica que sustentaron la investigación, para finalizar con las conclusiones.

Contexto de la Educación universitaria actual y hacia dónde va

En las modalidades de estudio estipuladas dentro de las políticas del Ministerio del Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología (MPPUCI) en Venezuela, define las modalidades de estudios que se pueden ofertar en el nivel universitario. Las mismas, están especificadas de la siguiente manera: modalidad presencial, descrita como el régimen de estudios, donde el servicio educativo se imparte de manera continua en lapsos semanales de (lunes a viernes) de forma presencial.

La modalidad semi-presencial, la cual es entendida como el sistema abierto, donde se usan estrategias pedagógicas que permiten permear el desarrollo de las clases sin los encuentros simultáneos, sino una o dos veces por lapso. Por último, se tiene la modalidad a distancia, quien provee de un sistema de instrucción caracterizado por los siguientes elementos: separación física profesor-estudiante, influencia de la organización en la administración de la instrucción, relevancia de la tecnología para la entrega de instrucción, necesidad de comunicación de dos vías, modelo laboral sistémico caracterizado por la división del trabajo, la mecanización,



automatización, aplicación de principios organizacionales, el control específico, la objetividad de la conducta de enseñanza, la producción masiva, la concentración y centralización de los procesos.

Dicha modalidad responde a la demanda de una población especial que, por las características de su dinámica laboral, no puede insertarse en programas de estudios de educación universitaria desarrollados en un horario regular, por ser éstas en su mayoría, personas que se desempeñan en empleos rotativos, donde el horario de trabajo no les permite el tiempo para el estudio.

Visto de esta manera, la extensión de oferta académica a la modalidad semi presencial, ofrece una oportunidad de formación, en orden a la innovación e inclusión que representa a un sector que demanda de la educación, de acuerdo a lo señalado por Fuguet (2000) "...toda innovación para poder incorporar acciones de avanzada en el mejoramiento de la gestión escolar y de las prácticas pedagógicas, debe tener pertinencia política social, interrelación programática con otros proyectos educativos y verdadera relación de innovación" (p.76).

En este sentido, la forma cómo se desarrolla la administración curricular en la extensión de oferta académica semi presencial, la cual por las características ya expuestas se podría percibir como una innovación, por proveer en menos tiempo de dedicación una formación profesional universitaria. Teniendo como base que la Administración Curricular, tal y como lo señala Becerra (2005), "...es la estrategia de implementación y conducción curricular académico - administrativa que se sustenta en políticas organizativas, deriva desde la misión y visión de la institución y comprende las ejecutorias de los planes y programas de trabajo" (p. 17).

Situación ésta que genera la realización de diversas actividades en correspondencia con los elementos definidos anteriormente, lo cual implica integrar esfuerzos de tipo humano, físicos y materiales para el alcance de objetivos ya establecidos. Desde esta perspectiva, la administración curricular no es un proceso sencillo; por el contrario, su complejidad está representada en todo un plan estratégico educativo, con requerimientos que toman en consideración los elementos externos e internos de la organización, como lo son: infraestructura, servicios administrativos, servicios académicos, organización curricular, recursos de instrucción educativa, planificación didáctica, recursos financieros, y calidad educativa.



En este sentido, se asume entonces que, al estudiante, al cual se le hace oferta de formación profesional en este sistema o modalidad de estudio, debe garantizársele un proceso académico acorde con la carrera que desee estudiar, donde él se encuentre implicado de manera directa en su propio aprendizaje, con los servicios administrativos y de estructura académica, garantizados para tal fin.

Según lo dicho anteriormente, se hace necesaria la administración de un currículo permeable y flexible, que proporcione al estudiante la formación ciudadana, intelectual, vocacional, técnica y laboral, como verdadera respuesta a las demandas sociales actuales y que produzcan un compromiso estudiantil sobre su propio aprendizaje. (Fuguet, 2006, p.34).

De igual manera, se debe considerar un currículo que tome en consideración el sistema de educación innovador en lo que se refiere a la oferta académica semi presencial de Educación Universitaria y que soporte la integración de los actores del proceso educativo que lo conforman, (docente, alumnos, coordinadores, directivos).

Por lo tanto, la extensión de oferta académica en el nivel de educación universitaria, debe tener influencias constructivistas (Moreira, 2011, p.45) donde el estudiante tenga la posibilidad de intervenir con efectividad en el desarrollo de un aprendizaje autónomo, pues el sistema educativo impone la necesidad de mediación del aprendizaje, más allá de la conducción magistral propiciada en la presencialidad, que tiende a la transmisión unidireccional. (Calzadilla, 2006, p.76).

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Concebir un conjunto de orientaciones teóricas para la administración curricular en la modalidad semi presencial en la Educación Universitaria Venezolana.

Objetivos Específicos

Describir los enfoques teóricos que sustentan la administración curricular en la educación universitaria.

Develar los criterios teóricos que orientan la administración curricular en la modalidad semi presencial en la educación universitaria.

Presentar un conjunto de Orientaciones teóricas, para la administración curricular en la modalidad semi presencial en la educación universitaria.



Bases teóricas

Reflexiones sobre la educación universitaria y el currículum

La Educación Universitaria debe estar en constante revisión, pues en ella convergen el conocimiento y los escenarios de saberes donde se gestan las posturas sólidas que permiten el progreso de un país. Ésta es considerada como un elemento que sirve de palanca de cambio y como el medio principal para la generación de empleos, y una participación más equitativa de la economía. Lo antedicho, señala la trascendencia de la Educación Universitaria dentro del desarrollo de una nación, es por ello que la misma debe estar en correspondencia con las demandas de la sociedad.

Sin embargo, más allá de permitir la formación práctica del hombre como factor productivo, la educación superior debe propiciar la preparación de un individuo integral con base en los idearios que señalan diversos autores, como: la formación de un ciudadano global, el concepto de experticia institucionalizada en la gente (Fuguet, 2011, p.45) y el constructivismo como base de la educación universitaria, (Moreira, 2005, p.47).

Estos idearios consolidan la finalidad que debe tener la Educación Universitaria en el desarrollo pleno de una nación. En este sentido, se destacan conferencias realizadas por instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, (UNESCO, 2009) y El Banco Mundial, los cuales enfatizan su importancia para el desarrollo de los países y el aseguramiento de un mejor futuro para las nuevas generaciones, lo cual constituye un reto, pues dichas instituciones deben prepararse para responder pertinentemente a las necesidades sociales y poder ser llamadas instituciones educativas de calidad.

Sobre la base de lo antes expuesto, se deduce que la globalización es un proceso multidimensional que sintetiza aspectos vinculados con la educación, la cultura y la política, por lo cual se considera que su influencia en Educación Superior, hace colocar la mirada en aspectos críticos como, la movilidad académica de los estudiantes, la flexibilidad de los currículos y la estructuración común de patrones de formación. Creando con ello, espacios de integración activa que intensifican la vida económica mundial para satisfacer la formación de un profesional de excelencia, con experticia y sensibilidad Social. (Fuguet, 2011, p. 54).



Al respecto, se puede considerar que la Educación Universitaria debe postularse como una condición para el desarrollo social, económico, y cultural de las naciones, y a la vez como la clave para lograr el pleno ejercicio de la democracia y la equidad social, a través de la oferta de una formación de calidad, aspectos claves que deben verse reflejados en todos los ámbitos del quehacer universitario, principalmente en el currículum, el cual debe contener los lineamientos de esa formación integral que pueda garantizar la formación de un profesional cónsono con la realidad y los verdaderos requerimientos de la sociedad actual.

Estas demandas se han manifestado en los actuales momentos a través de acuerdos internacionales con miras a la búsqueda de soluciones a la problemática educativa en su conjunto. Algunos de los aspectos relevantes señalan lo siguiente: la descentralización curricular, debe surgir de la iniciativa de las instituciones educativas, de mutuo acuerdo con su entorno y con los actores principales del proceso; son estos quienes deben tomar las decisiones en torno al currículum deseado. Conviniendo con ello, un proceso donde esos actores, tengan una participación que les permita expandir, dentro de las ideas en conjunto, un mejor y necesario currículum.

Por otro lado, está la determinación del núcleo curricular considerando las áreas estratégicas de formación del individuo y complementándolas con aquellas que le provean la información integral de acuerdo con el área profesional y/o convencional respectiva, y la administración del currículum, el cual es uno de los problemas que más se ha generalizado en el continente americano, porque frente a una expansión de la oferta educativa no están previstos los procesos organizativos, administrativos y de administración curricular que hicieran posible la calidad, eficacia y eficiencia del aprendizaje pretendido (UNESCO, 2009).

En este sentido, Montealegre (2010), señalan "...se entiende por administración curricular al conjunto de procesos y procedimientos de carácter académico y administrativo, que posibilitan la ejecución del proyecto, académico. En otras palabras, la administración curricular permite poner en funcionamiento el diseño curricular en su nivel más pragmático" (p.87).

Dentro de los planteamientos antes descritos, se evidencia que el currículum es uno de los principales ejes de la política educativa del sistema de educación universitaria, a su vez es el escenario para formar el tipo de ciudadanos que la



sociedad desea alcanzar, por lo tanto, se entiende como un espacio orientador de la formación del estudiante, el cual se fundamenta a su vez, en diferentes posiciones filosóficas, políticas, ideológicas y paradigmáticas que conforman las dimensiones del currículo y que deben evidenciarse en el diseño curricular, siguiendo los criterios de su administración.

Tendencias Curriculares en educación universitaria

Una manera de exponer los referentes teóricos que dieron vida a la construcción de la Orientaciones para la Administración Curricular de las instituciones de Educación Universitaria, es remitirse a lo refrendado por la UNESCO (2008), donde exponen de manera crítica el papel que juegan las instituciones de educación universitaria en la conformación de nuevas expresiones de sociedad, de cultura, de relaciones sociales, de economía, de globalidad, de movimientos y cambios locales intensos, de regionalización y de conformación de diversos y contrastantes escenarios educativos, donde se requiere impulsar un gran debate sobre el carácter de los cambios que están presentes en el marco de lo que se ha caracterizado de forma diversa, y hasta contrastante, como el desarrollo de tendencias curriculares que abracen la realidad política y económica de los países de Latinoamérica.

Esta perspectiva, da cuenta sobre la necesidad de colocar en el centro de este debate el problema, la altura, el carácter y el sujeto de los cambios que, desde la educación superior, pueden llevarse a cabo, tomando en cuenta que el eje y el motivo de ser de las instituciones educativas, es el avance del conocimiento, de la ciencia y de la innovación tecnológica.

Bajo esta premisa hay que referirse a las transformaciones en el ámbito educativo, las cuales han surgido aceleradamente en las últimas décadas, por las dinámicas sociales en las cuales están sumergidas. Es decir, las universidades, están obligadas a la asimilación expedita de los nuevos conocimientos. Porque constituyen, el único ámbito institucional formal, donde ocurren y se transforman los aprendizajes, por ello, su función es esencialmente de formación.

De tal manera que la participación de los actores es sumamente importante porque permite desarrollar un potencial de transformación. En efecto, las organizaciones educativas deben concebirse por su relevancia en el eje



apalancador del progreso de las sociedades, por ser los espacios de construcción y reconstrucción continua de sus experiencias, necesidades e intereses colectivos.

En consecuencia, se requiere suministrar herramientas al sistema educativo para dar respuestas eficaces a un sin número de demandas de las futuras generaciones que tendrán la potestad sobre la creación y formación de una sociedad vanguardista, respondiendo a las características multidisciplinarias, enmarcadas siempre en el ámbito de la ética profesional. De esta manera, la educación superior universitaria, elabora su propia matriz de aprendizaje promoviendo la capacidad de autodesarrollo de sus miembros, así como el desenvolvimiento de las potencialidades de cada actor.

En el mismo orden de idearios de tendencias curriculares, están las expuestas en la VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior, (2010), donde se expone que la educación superior debe constituir un espacio abierto para la formación superior para propiciar el aprendizaje permanente, brindando con ello una gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema educativo, así como oportunidades de realización individual y movilidad social, con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, promotores del fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz. (Red de Apoyo a la Gestión Educativa, Red AGE 2010)

En este sentido, se plantea que, si la interdisciplinariedad es la “interacción entre dos o más disciplinas” que produce una interconexión y un enriquecimiento recíproco, es evidente, entonces, que los planteamientos interdisciplinarios surgen y se desarrollan apoyándose en las disciplinas sensibles, con capacidad para el cambio, que puede moverse en la diversidad y con capacidad para trabajar en equipo.

De igual manera, se trata el uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, así como su impacto mundial y sus repercusiones en la educación, donde se puntualizan varias propuestas que, desde la perspectiva de la CRA, deben asumirse para que los diseños curriculares de las instituciones de educación superior den respuestas a los cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos.



En este sentido, se pronunciaron conclusiones al respecto, tales como el avance acelerado del proceso de innovación en el ámbito de las TIC y lo que ha ido imprimiendo una dinámica de cambios rápidos y continuos a la sociedad, la cual se ha ido conformando alrededor del valor del conocimiento y la información, como insumos indispensables para la producción y la generación de bienes y servicios, en ocasiones intangibles.

La administración curricular en el proceso dinámico del currículo universitario y sus niveles de concreción

Tal y como se indicó anteriormente, el currículo es uno de los principales ejes de la política educativa, a su vez el medio para formar el tipo de ciudadanos que una determinada sociedad desea alcanzar. Se puede decir, desde un punto de vista social, que el currículo es la suma de experiencias y condiciones individuales y generales con los cuales se cuenta para la formación del hombre y por ende la transformación de la sociedad.

Bajo esta premisa, claramente se denota que la concepción curricular ha venido cambiando con el paso del tiempo y el desarrollo de las teorías de sistemas donde interactúan una serie de elementos que permiten el desarrollo de experiencias de aprendizaje, no solo con estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, sino el conjunto de elementos que conllevan la organización educativa, como lo son: una infraestructura física adecuada para un aprendizaje abierto y flexible, recursos materiales y equipos de alta tecnología para el uso y desarrollo de una cultura de aprendizaje vanguardista.

En este sentido se conciben tres niveles de concreción curricular, el primero está muy ligado a decisiones en el seno de la política de la universidad, recalcando en el cuidado del que el currículo no sea cerrado, poco flexible para así, poder ser aplicado de una manera automática. Cabe destacar, que el éxito de este modelo radica en la participación de profesionales de la educación (profesores), ya que con la intervención de los docentes en esta primera fase prácticamente junto a lo planificado, está teniendo lugar también la difusión e innovación que se propone y por supuesto todo esto facilita la aceptación final del currículo.

El segundo nivel de concreción, equivale a la administración curricular en si entre un eslabón entre el currículo básico, como lo es la estructura académica que se



oferta para la labor de enseñanza, así como las programaciones de aula que debe realizar cada profesor en su clase, sobre la base de lo dicho, Coll, (1989), (citado por Fernández 2010) expone, "...que el conjunto de decisiones articuladas por el equipo de profesores como profesionales de la educación, a partir del conocimiento profundo del contexto socio-económico, cultural del currículo aplicado, se convierte en una herramienta de trabajo que no se presenta cerrado y terminado, sino que progresivamente, se va elaborando según las coordenadas de cada centro (p. 91).

Partiendo de este punto se procede a dar prosecución al papel de la administración académica, seleccionando y ordenando los contenidos de cada área, ciclo en su expresión más específica, de cada asignatura. En este segundo nivel de concreción se busca la temporización de los aprendizajes de los estudiantes; el cuándo enseñar y determinar cuáles serían los objetivos generales del ciclo. Entre los que destacan:

1. Identificar los principales componentes del bloque de contenido, seleccionado en el primer nivel anteriormente mencionado.
2. Analizar las relaciones entre los componentes identificados y establecer las estructuras de contenido correspondiente.
3. Proponer una secuencia de los componentes atendiendo, a las relaciones y estructuras establecidas y a las leyes del aprendizaje significativo.

Finalmente, se expone el tercer nivel de concreción, el cual está vinculado con el trabajo en el aula de clase, en la preparación previa que este debe hacer para bajar los contenidos al escenario propio de enseñanza-aprendizaje, es decir, en la planificación académica, la cual debe estar impregnada de coherencia, innovación e inventiva, ajustadas a los cambios sociales, y con pertinencia a las realidades mundiales y globalizadoras.

Por otro lado, se plantea que la reforma del pensamiento es tanto o más importante de plantear que lo educativo, pasa por tratar de entender la interacción, interferencia e insuficiencia del proceso educativo, articuladas y organizadas considerando la incertidumbre, la indeterminación y los fenómenos aleatorios, tratando la imprecisión, la ambigüedad y la contradicción que permita recorrer caminos desconocidos dentro del proceso curricular e interactuar en medio de lo global, la transdisciplinariedad, pluralidad, flexibilidad, contextualización, así como la



creatividad y el diálogo de modo que las experiencias educativas sean el punto de partida para organizar otras experiencias .

Praxiología Curricular

La Praxiología es una metodología, que busca estudiar la estructura lógica de la acción humana (praxis). El primer postulado de la praxiología es que el hombre es un ser de racionalidad perfecta. Por lo tanto, las ideas de racionalidad limitada son su antítesis, la misma se centra su atención en el individuo que actúa (individualismo metodológico).

Esta metodología permite estudiar las ciencias sociales (estudio del accionar del hombre). En este punto se debate qué es y cómo se obtiene el conocimiento: los defensores de la praxiología la proponen como una alternativa al método de las ciencias naturales ya que consideran que en los acontecimientos sociales no existen parámetros ni constantes, lo cual hace muy difícil, si no imposible, extraer leyes históricas o realizar predicciones. (Bédard, 2009, p.112).

Fundamentado en la definición de la praxiología, es preciso determinar la necesidad de su presencia en la formulación del currículo, así como en la administración del mismo, debido a que es en el sistema de conocimiento, donde se desarrolla la praxiología del currículo activándose con la información como núcleo del conocimiento. Estos eventos son condicionados por la imprevisibilidad el azar, descubrimiento, curiosidad, incertidumbre, autoadaptabilidad y reconstrucción de eventos que giran alrededor de ese núcleo, todo en función del logro de actitudes orientadas hacia la práctica, de la acción y la transformación de la información, introducida.

Para ello, debe haber un reconocimiento y definición del individuo donde se establezca una sinergia directamente vinculada con la investigación, en conjunto con la participación de actores sociales intervinientes, que permita que haya una vinculación mano – cerebro- cultura, tecnología y contexto social, para que de esta manera el desarrollo praxiológico de las emociones del conocimiento y de la información sean significativos desde, para y dentro del entorno.

Es igualmente importante acotar, que los diseños curriculares rígidos y tradicionalistas, han generado un caos curricular, en el cuerpo de transfiguración del conocimiento generado por aprendizajes fugaces, efímeros, fragmentados y



desarticulados disciplinariamente, provocando desestabilización ambiental, que atentan contra la condición humana, pieza fundamental de conservación dentro de un ecosistema natural.

En consecuencia y en búsqueda de un cambio, se plantea un currículo praxiológico, que indague la identidad compleja e identidad común del individuo para poder socializar lo aprendido, dentro de un manejo consensuado del conocimiento y su valoración se establece a través de la definición de indicadores de logro sociales, buscando la satisfacción socializada del producto.

Asimismo, se puede inferir, que la praxiología curricular, apremia la transfiguración del conocimiento a través de hechos, ejemplos y detalles manejados a través de la visión compleja de la calidad real, donde la reconstrucción de la organización del conocimiento, genere una reforma en el pensamiento dentro del contexto global del mundo, los ámbitos holísticos de las maneras de aprender y las nuevas tendencias curriculares.

Metodología

Diseño de la Investigación

Según Sandino (2003) “El diseño de una investigación cualitativa exige que el investigador se posicione y adopte una serie de decisiones no solo durante la elaboración del proyecto de investigación y al inicio del proceso investigador, sino también durante y al finalizar el estudio” (p.138). El diseño del presente estudio fue emergente, por cuanto se construyó gradualmente, de manera abierta y flexible en función de los hallazgos que fueron surgiendo.

Este tipo de diseño, permitió la percepción de nuevos elementos, en función de los hallazgos derivados del análisis de los datos obtenidos durante el proceso de recolección de información, asimismo, la flexibilidad de la que hace referencia a la posibilidad latente de modificar lo ya previsto en el diseño inicial, en cuanto a la cantidad y calidad de la información, así como a las técnicas para su obtención.

También se consideraron otros elementos en el diseño de esta investigación, de conformidad con lo señalado por (Latorre, 1996), como lo es, el carácter holístico y contextualizado en el estudio.

En concordancia con el primer elemento señalado por el autor, en cuanto lo holístico, se asumió la Administración Curricular en la modalidad semi presencial,



con un enfoque global de la situación, vale decir, de la consideración de los elementos de carácter social, curricular, ontológico, epistemológico, así como didáctico-académicos, que están incidiendo en ese proceso administrativo curricular, en búsqueda de la comprensión de la situación en su totalidad.

Hay que mencionar además la importancia que reviste, la Administración del Currículo, y la manera pertinente, como se aplica en los espacios educativos universitarios con esta característica, semi presencial, en función de que le permita al estudiantado en formación, articular de manera contextualizada, todos los saberes que paulatinamente van construyendo durante su formación en una estructura educativa diseñada con los espacios de aprendizaje apropiados para su formación, así como un plan didáctico que responda a las características de los estudiantes que hacen vida en esta modalidad.

Método de Análisis e Interpretación: El Método de Comparación Constante (MCC)

El método utilizado para este estudio fue MCC, donde se propone realizar simultáneamente procesos de codificación y análisis, con el propósito de ir generando la teoría de forma sistemática, por medio de la utilización de la codificación explícita y de procedimientos analíticos.

Una ventaja de este método es el hecho de que facilita al investigador la generación de teoría con características propias y genuinas de "... integración consistencia, plausible y cercana a los datos". (Kornblit, 2004, p.50).

La aplicación de este método no sólo abrió la posibilidad para generar una teoría que está en línea directa de correspondencia con los datos, sino que, además, permitió al investigador examinar una gran variedad de información.

En otras palabras, cada uno de los incidentes fue comparado con otro y comparado con las propiedades de una categoría de forma general., Glaser y Straus (1967), (citados por Corbin y Strauss 2002) establecieron cuatro etapas en todo este proceso:

1. Comparar incidentes aplicables a cada categoría
2. Integrar categorías y sus propiedades
3. Delimitar la teoría
4. Escribir la teoría.



Siendo así, la generación de teoría se convierte en un proceso creciente en espiral tal y como lo afirma Galeano (2004): "... cada fase o momento se transforma posteriormente en la siguiente, las fases previas siguen operando en forma simultánea a lo largo del análisis, y cada una provee un desarrollo continuo para la fase sucesiva hasta que el análisis finalice." (p. 166).

Con la aplicación de este método, se logró desarrollar el proceso de categorización, análisis, comparación e integración de la información para una posterior producción de conceptos y creación de teoría, para ello se utilizaron los datos e información suministrada por los informantes. El método comparativo continuo, permite el desarrollo de fases, en forma de trayectos, mostrando, lo flexible y fluido del mismo, permitiendo, pasar de una trayectoria a otra y volver, dependiendo de lo que vaya emergiendo y construyendo, con las evidencias recabados.

Análisis y discusión de resultados

Orientaciones teóricas y operativas de gestión curricular para la amplitud a la modalidad semi presencial

a. Orientaciones Institucionales

Las siguientes orientaciones institucionales, se derivaron de las categorías que emergieron del análisis documental, de los criterios teóricos que conceptualizaban la administración curricular desde los enfoques: Académico, Humanista, Sociológico, Tecnológico y Sistémico:

1. La educación técnico profesional debe propiciar las trayectorias formativas que garanticen una formación integral, para el desarrollo de capacidades profesionales propias de este nivel.
2. Integrar y articular la teoría y práctica, que posibiliten la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones en correspondencia con los diversos sectores de la actividad socio productiva.
3. Debe contemplar la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando.



4. Procurar una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionales que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación.
5. Orientar la formación de profesionales para que estén en capacidad de interpretar y dar respuesta a los retos de las demandas actuales en el sector productivo.
6. Integrar acciones de gestión y administración curricular en términos de organización, ejecución, evaluación y control, para abonar a la calidad educativa de la institución.

b. Orientaciones Académicas

Las Orientaciones Académicas van dirigidas a la planificación aplicable a un conjunto articulado de acciones, para el logro de una meta, lo cual implica el diseño de estrategias en donde se orienten las acciones curriculares.

Visto de esta manera, la estrategia debe estar fundamentada en un método de enseñanza- aprendizaje y de igual manera, la estrategia didáctica es flexible pudiendo formarse, teniendo como base las metas a donde se quiere llegar. En su aplicación estas estrategias, pueden hacer uso de una serie de técnicas para conseguir los objetivos.

En este sentido, es en la planificación didáctica donde se genera el proceso educativo como una interacción de carácter socio formativa, la cual se realiza mediante la cooperación activa de los entes involucrados en el proceso, adaptándose al estudiante como un ser dotado de autonomía, de acción y autogestión haciéndolo un organismo auténticamente auto dinámico.

Como lo señala Fernández (2010). "...el docente habilidoso gestiona conjuntamente con el estudiante el currículo con la intencionalidad de transformar, para lo cual asume su rol de docente heurístico dispuesto al diálogo y la concertación". (p.44). La planificación de las actividades instruccionales debe enmarcarse en un contexto de participación donde ambos son protagonistas de los hechos con responsabilidades individuales y compartidas, donde se contrastan y contraponen tipos de intereses entre ambos, lo cual permite converger hacia una permanente y mutua realización.



De acuerdo a los hallazgos del análisis realizado, se consideró pertinente presentar Las orientaciones académicas en tres partes fundamentales. Las mismas, dan respuestas a las necesidades detectadas en el área enseñanza-aprendizaje para, la extensión de oferta académica a la modalidad semi presencial. Estas fueron diferenciadas de la siguiente manera, Orientaciones para la planificación Didáctica, Orientaciones didácticas para la enseñanza y Orientaciones Didácticas para el Aprendizaje.

c. Orientaciones para la planificación didáctica

Al ser conceptualizada como un proceso mental, la planificación didáctica es considerada, como los diversos aspectos que difícilmente los profesores pueden abordar de manera exhaustiva o explícita en el documento escrito, al que comúnmente denominan planificación didáctica.

Para que la planificación adquiriera un sentido práctico en el aula de clase, es necesario discernir entre el proceso de planificación didáctica como tal, y el instrumento escrito, formato que se requiere para registrar, analizar, comunicar y evaluar las decisiones tomadas respecto a la intervención pedagógica que habrá de realizarse en un período de tiempo determinado.

Si bien el formato o planificación escrita, resume y concreta el proceso mental que incluye también la consideración de los elementos mencionados, constituye sólo una parte del proceso, en vista de que la misma inicia desde que el docente tiene conocimiento del grupo que atenderá y culmina hasta su cierre, en virtud de ello se desarrollan las siguientes orientaciones:

1. Debe ser un proceso de reflexión, el cual permite al educador clarificar ideas, tomar decisiones y plantear, con un sustento teórico y experiencias vividas, el plan didáctico que oriente el proceso de enseñanza y aprendizaje con sus alumnos
2. En cada plan de estudios se deben establecer mecanismos de coordinación para organizar, ejecutar y evaluar los cursos o actividades del plan de estudios, a fin de responder al logro de los objetivos y del perfil profesional.
3. Se debe tomar en cuenta que el plan didáctico es el nivel más concreto de la planificación educativa, se centra específicamente en los procesos



enseñanza-aprendizaje a nivel de aula, es también la agenda didáctica del docente, quien va a orientar la ejecución de la propuesta de aprendizaje.

4. La planificación didáctica debe llenar la función de previsión, la cual permite la retroalimentación o la evaluación de toda acción docente.
5. Se debe tener presente que los objetivos de la planeación didáctica son: a) Aumentar la eficiencia de la enseñanza. b) Evitar improvisaciones que confundan al educando. c) Proporcionar secuencia y progresividad a los productos de aprendizaje de los estudiantes. d) Posibilitar la concentración de recursos didácticos para hacer más enriquecedora la experiencia académica y el abordaje de los contenidos. e) Puntualizar el tiempo de ejecución del mismo.

La praxiología curricular hacia el futuro

Como se explica en un párrafo anterior, hacer el programa de una unidad curricular (U.C), no es encerrarse cada uno en su oficina o es espacio para construir por su cuenta el programa para el próximo curso. Cada materia es un proyecto de formación específica pero que no actúa aisladamente, sino que, en una especie de red sistémica, es parte de un proyecto de formación más global que viene definido por el plan de estudios. Las preguntas que se deben responder en la planificación de (U.C), trascienden la materia en sí. Por lo tanto, la planificación debe dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué se espera sea el aporte de esta disciplina a la formación de los profesionales? ¿Qué estamos educando?, ¿qué parte de la formación, específica y general, comprometida con los estudiantes es la que se puede y debe asumir en esta materia?

Orientaciones didácticas para la enseñanza

Las orientaciones didácticas para la enseñanza, estuvieron direccionadas hacia el uso de la tecnología, los espacios de aprendizaje y entornos de aprendizaje, como herramientas útiles y de vanguardia, para la enseñanza en la extensión de oferta académica semi presencial.

Cabe destacar que los entornos virtuales de enseñanza son definidos en este estudio como el conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción



didáctica en un ambiente electrónico, no material en sentido físico, creado y constituido por tecnologías digitales, según lo expresado por Chacón (2018).

Las estrategias de enseñanza comprenden todo el conjunto de procesos, acciones y actividades que los/ las aprendices pueden desplegar intencionalmente para apoyar y mejorar su aprendizaje. Están pues conformadas por aquellos conocimientos, procedimientos que los/las estudiantes van dominando a lo largo de su actividad e historia escolar y que les permite enfrentar su aprendizaje de manera eficaz. Dicho esto, las estrategias didácticas provienen de las técnicas de las que hace uso el docente, en general, estas vienen hacer los procedimientos que buscan obtener eficazmente, a través de una secuencia determinada de pasos o comportamientos, uno o varios productos precisos. Las técnicas didácticas determinan de manera ordenada la forma de llevar a cabo un proceso, sus pasos definen claramente cómo ha de ser guiado el curso de las acciones para conseguir los objetivos propuestos.

Aplicando este enfoque al ámbito educativo, se puede afirmar que una técnica didáctica es el procedimiento lógico y con fundamento psicológico destinado a orientar el aprendizaje del estudiante.

En las presentes orientaciones se exponen algunas técnicas de enseñanza-aprendizaje y algunas de orden tecnológico, que guían al docente en su planificación didáctica:

Dichas orientaciones responden al conjunto de herramientas de orden tecnológico que deben ser utilizadas en la enseñanza para optimizar la respuesta de aprendizaje, y al mismo tiempo optimizar los recursos que la modernidad y las TIC ofrecen:

1. Asimilar los entornos virtuales de aprendizaje como un escenario óptimo para promover dicha alfabetización, ya que permiten abordar la formación de las tres dimensiones básicas que la conforman: el conocimiento y uso instrumental de aplicaciones informáticas; la adquisición de habilidades cognitivas para el manejo de información hiper textual y multimedia.
2. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva para valorar tanto la información, como las herramientas tecnológicas disponibles.



3. Propiciar que los docentes conozcan las funcionalidades técnicas y las potencialidades didácticas de los entornos virtuales, como paso previo para su integración significativa en las propuestas curriculares.
4. Visionar las características y puesta en práctica de un modelo de enseñanza-aprendizaje para la virtualidad.
5. Proponer diversas técnicas de enseñanza en la red.
6. Brindar orientaciones prácticas para iniciar el camino de la docencia virtual.

Conclusiones

Los nuevos contextos educativos exigen cambios, tanto de los docentes como de los estudiantes, el docente por su parte se debe comprender, no como el único depositario del saber, sino como quien tiene un poco más de sabiduría y experiencia y por tanto es el guía en el acompañamiento y apoyo del proceso formativo, debe aprender con el estudiante y al mismo tiempo lo asiste en el transitar del conocimiento.

El estudiante por su parte debe concebirse como el responsable de su proceso de aprendizaje y de recorrer el camino del aprender para continuar aprendiendo, y entenderse como es una persona consciente de sus deberes y obligaciones y de los tiempos que necesita para los aprendizajes, y por tanto, es quien debe adquirir autonomía y disciplina de trabajo.

Desde esta perspectiva, las instituciones de educación universitaria que posean la extensión de oferta académica en la modalidad semi presencial, deben colocar en práctica las orientaciones para la administración curricular surgidas como producto de este estudio, mejorando ampliamente las posibilidades de obtener profesionales calificados en su práctica docente a partir del enriquecimiento de pedagogías activas, que permitan el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

Las orientaciones antes señaladas, proveen un conjunto de orientaciones para el mejoramiento pedagógico, en las cuales debe verse dibujada la planificación didáctica y todos los criterios académicos que asuma la institución para el más eficiente desarrollo pedagógico, garantizando a sus estudiantes la tan deseada calidad educativa.

Asimismo, estas orientaciones deben estar direccionadas a permitir que los estudiantes aprovechen el acondicionamiento de la institución a estas nuevas



demandas de un entorno globalizado y abierto a las tecnologías, donde pueda aprender y asuman de manera autónoma su responsabilidad con el proceso de aprendizaje.

Por ello, las prácticas didácticas suministradas en este documento deben permitir que los estudiantes descubran opciones para acceder a fuentes de información diferentes a las del docente, para indagar e investigar, desarrollen capacidad para trabajar en equipo, intercambiar y dialogar, tengan espacios para experimentar y aplicar lo aprendido siendo capaces de diferenciar lo básico de lo complementario.

De igual modo, la institución debe velar por hacer tangible los principios de flexibilización y apertura del currículo, así como la adopción de los sistemas vanguardistas de tecnología que exigen las distintas estrategias de entornos de enseñanza, donde las comunicaciones y redes sociales son un elemento fundamental para su desarrollo y puesta en práctica.

Para finalizar, se deben definir proyectos desde las instituciones educativas, encaminados al mejoramiento de las interacciones docente-estudiante y a la definición de acciones pedagógicas orientadas a desarrollar en éstos, su capacidad de aprendizaje autónomo, crítico, situado y responsable, como parte de su formación integral.

Es el docente quien debe orientar las actividades educativas para el logro de: a) no a informar, sino a formar. b) A suscitar el asombro, la sospecha. c) Generar nuevos interrogantes. d) Discutir, argumentar, confrontar. e) Plantear y resolver problemas. f) Construir estructuras de pensamiento. g) Desarrollar actitudes, habilidades y valores.

Todo lo antes analizado es lo que en su aplicabilidad óptima y en el desarrollo de la praxiología curricular permitiría la obtención de ciudadanos profesionalizados, con altos estándares de competencias de desempeño como producto final.

Referencias bibliográficas

- Becerra, A. (2005). *Thesaurus Curricular de la educación superior*. Editorial Catarata. Madrid.
- Bédard, R. (2009). "Los fundamentos del pensamiento y las prácticas administrativas". Montreal: HEC Montreal.



- Calzadilla, N (2006). De una educación a distancia a una educación de la Universidad Abierta. Conhisremi, Revista Universitaria Arbitrada de Investigación y Diálogo Académico, Vol. 6, No. 2.
- Carrucci, F. (2013) Planificación Estratégica por problemas: Un enfoque participativo. Instituto Latinoamericano de investigaciones sociales. Editorial, Friedrich Ebert Stifftin. Caracas.
- Chacón, J. (2018). El Tutor Virtual. Habilidades para un desempeño eficaz. Caracas, Venezuela.
- curriculares y de flexibilidad. Universidad de San Buenaventura. Bogotá
- Fernández, A. (2010). Universidad y Currículo en Venezuela: Hacia el Tercer milenio. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Fuguet, A. (2011). La Revitalización de la Educación Superior. Educación Ambiente y Sociedad. Serie de Libros arbitrados del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Caracas: UPEL.
- Fuguet, Antonio (2000). Análisis de política pública, innovaciones educativas. Educación comparada. Globalización e Identidades. Luis Bonilla: Editor.
- Fuguet, Antonio. (2006). Experiencias sobre aprendizaje significativo en Venezuela: Caso proyecto de formación ciudadana de Miranda. El derecho a la educación en un mundo globalizado. Editores L. M Naya G y P. Dávila.
- Galeano M.E. (2004), Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa. Medellín: Fondo Editorial EAFIT.
- Kornblit, A. (2004). Algunos instrumentos para el análisis de las noticias en los medios gráficos Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina.
- Montealegre, (2010). Modelo Pedagógico.Referentes conceptuales, lineamientos
- Moreira, A. (2005). Aprendizaje Significativo Crítico: Porto Alegre. Mundial.
- Red de Apoyo a la gestión educativa red AGE (2010). VIII Reunión Nacional de Currículo y el II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior desde el lunes, 12 julio, hasta viernes, 16 julio 2010. Núcleo de Vicerrectores Académicos, la Comisión Nacional de Currículo y el Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <http://www.redage.org/eventos/viii-reunion-nacional-de-curriculo-y-el-ii-congreso-internacional-de-calidad-e-innovacion-en>
- Sandino Estaban Ma Paz (2003), Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid: Mac Graw and Hill, Interamericana de España.
- Strauss, A y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia, Colombia. Editorial Universidad de Antioquia.
- UNESCO (2008), Nuevos roles de la Educación Superior en América Latina.
- UNESCO, (2009), "Conferencia Mundial de Educación Superior. Declaración.